



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 533
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad que forma parte del Fundo e Higuera Matancilla a nombre de AGRICOLA CAHUEL LTDA., Rut N° 76.095.362-8, Rol de Avalúo N° 39-01, **se encuentra ubicada en el sector rural de Matancilla s/n, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

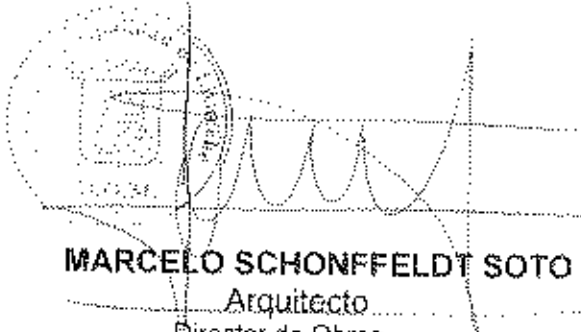
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 10 días del mes de Diciembre de 2014.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras